

INT-0066

13/62

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE
PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL
Santiago, junio de 1962

INTRODUCCION AL ANALISIS ECONOMICO

por

Oswaldo Sunkel *

* Versión provisoria preparada en agosto de 1961 para el Programa de Capacitación CEPAL/DOAT. Utilizado como material de estudio en el Programa de Capacitación del Instituto, Curso Básico de Santiago.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection practices and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and analysis processes, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure throughout its lifecycle.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of a data-driven approach in decision-making and the need for continuous monitoring and improvement of data management practices.

Oswaldo Sunkel
Versión Provisoria
Agosto 1961

INTRODUCCION AL ANALISIS ECONOMICO

Indice

- I. Introducción
- II. El sistema económico : una versión simplificada
 - 1. Visión global del sistema económico
 - 2. La función de los mercados
 - 3. Conceptuación y funciones de los elementos básicos de un sistema económico
- III. El sistema económico: una versión más compleja
 - 1. El sector público
 - 2. El sector externo
- IV. Los elementos determinantes de la actividad económica
 - 1. Factores determinantes de la demanda global
 - 2. Factores determinantes de la magnitud, aprovechamiento y crecimiento de los recursos productivos
 - 3. Factores determinantes de la oferta global
- V. Definición y naturaleza de la economía



INTRODUCCION AL ANALISIS ECONOMICO

I. Introducción

Estas breves conferencias introductorias tienen por objeto proporcionar a los participantes del Curso Intensivo de Capacitación en Materia de Desarrollo Económico -entre los cuales se cuentan no sólo economistas, sino también ingenieros, agrónomos, abogados y otros especialistas que no han seguido en forma sistemática un curso moderno de Economía- una visión panorámica de la estructura del sistema económico y una descripción de los principales elementos que lo constituyen. Al analizar el papel que corresponde a cada uno de esos elementos y la forma en que se interrelacionan, se explicará simultáneamente y en forma también general el funcionamiento del sistema económico.

También se procurarán explicar los conceptos básicos relativos al contenido de la ciencia económica y de describir los diversos campos que cubre la teoría económica. No será posible, desde luego, realizar un estudio detallado de los múltiples aspectos de la Ciencia de la Economía sino que apenas se tratará de definirla con claridad para determinar así el ámbito de fenómenos que caen dentro de la órbita del economista.

Simultáneamente con la descripción de la estructura del sistema económico, de sus elementos constituyentes y de su funcionamiento, se procurará indicar los campos de la teoría económica que estudian cada uno de tales aspectos en forma particular. Esto permitirá situar con mayor claridad los aspectos del estudio de la economía que son cubiertos en el Curso Intensivo, y llamar al mismo tiempo la atención sobre aquellos campos que no serán tratados en el presente Curso. Esperamos contribuir así a dar una visión mejor integrada de los diversos aspectos de la economía con el fin de ayudar a orientar y ordenar las lecturas personales posteriores al Curso.

/El propósito

El propósito práctico más inmediato de estas conferencias introductorias consiste en lograr -mediante la discusión general de los componentes de un sistema económico y de su funcionamiento- una suficiente familiarización con los conceptos y términos utilizados más frecuentemente por los economistas, conceptos y términos que constituyen también una buena parte del vocabulario que se utilizará a lo largo del curso. Además, la presentación adoptada tiene por objeto la formación de una concepción global del proceso económico, destinada a facilitar la comprensión de los fenómenos y políticas relacionados con los problemas básicos del desarrollo económico.

II. El sistema económico

El esquema presentado en el gráfico 1 reúne orgánicamente todos los elementos principales de un sistema económico cualquiera. La principal omisión consiste en la exclusión de las relaciones de este sistema económico con otros sistemas económicos. En otras palabras, el esquema se refiere a una economía cerrada, o sea una economía que carece de comercio exterior. Esta simplificación es puramente didáctica; es una primera aproximación a la realidad. Una vez comprendido el esquema de una economía cerrada, se podrá introducir sin mayores complicaciones el sector comercio exterior y desarrollar las interrelaciones de éste con los restantes elementos del propio sistema y de otros sistemas económicos.

1. Visión global del sistema económico

El esquema presentado en el gráfico 1 permite obtener una primera impresión de los aspectos básicos del proceso económico al recorrerlo

/superficialmente en

superficialmente en sentido vertical. Se parte de un cierto stock de factores productivos existentes en un momento dado, que constituyen el capital o recursos básicos de una comunidad. Este capital está constituido por el capital humano (la mano de obra en sus diversas categorías de entrenamiento y especialización), el capital natural (tierra, vegetación, recursos minerales, ganado, recursos hidráulicos, etc.) y el capital producido o acumulado por el propio esfuerzo de la comunidad (máquinas, caminos, obras de riego, edificios, etc.). Estos recursos productivos constituyen la base potencial de capacidad de producción que una comunidad posee para lograr la satisfacción de las necesidades de la población. De acuerdo con el sistema institucional prevaeciente, dichos factores productivos pertenecen a personas naturales o jurídicas (propiedad privada), al conjunto de la comunidad (socialismo), al estado, etc.

El aprovechamiento de los recursos productivos para realizar la transformación de las materias primas en bienes y servicios apropiados para la satisfacción de las necesidades humanas está a cargo de los agentes productivos. En otras palabras, los agentes productivos organizan los factores productivos potenciales con el fin de obtener una cierta producción. El fenómeno de la producción da origen a dos flujos simultáneos y equivalentes: uno de bienes y servicios finales y otro de ingresos monetarios. Estos ingresos monetarios constituyen la remuneración pagada a los propietarios de los factores productivos (a cambio del uso de los factores en la producción) y a los agentes productivos (a cambio de su labor de organización de la producción).

/El flujo

El flujo de ingresos que obtienen los propietarios de los factores y los agentes productivos es utilizado por dichas personas para adquirir los bienes y servicios que necesitan, es decir, se transforman posteriormente en gastos o demanda. El flujo de bienes y servicios finales producidos representa por otra parte la respectiva oferta de productos y servicios.

Las personas y familias que gastan o demandan, es decir, que manifiestan una intención de comprar y disponen para ello de recursos monetarios, procuran satisfacer antes que nada sus necesidades más apremiantes. Así, las personas destinarán en primer lugar una cierta proporción de sus ingresos monetarios a la adquisición de los alimentos necesarios a su sustento, en seguida utilizarán otra parte para atender los gastos de arriendo, agua, luz y gas, luego procurarán reservar lo suficiente para atender sus necesidades de transporte. Finalmente decidirán adquirir ropa, muebles, artefactos eléctricos y otros artículos que -en su opinión- representan una progresiva mejoría en su nivel de vida y de bienestar. Las personas compran todos estos bienes (alimentos, ropa, heladeras, etc.) y servicios (agua, luz, transporte, educación, empleada doméstica) para satisfacer directamente una necesidad; para consumirlos. Estos son los gastos de consumo y las personas y familias que los realizan son los consumidores.

Las personas o familias pueden decidir, sin embargo, no gastar todos sus ingresos en la satisfacción de necesidades inmediatas. Pueden, en efecto, destinar una parte de su ingreso a la compra de un bien de capital (maquinaria, herramienta, instrumentos de trabajo, casa, etc.) o de un

/título de

título de propiedad sobre dichos bienes de capital (acciones, bonos, etc.), con el fin de obtener posteriormente un flujo adicional de ingresos derivados de dicha propiedad. En este caso, la parte del ingreso que no fue gastada en consumo constituye un ahorro o inversión. ^{1/}

Las demandas de bienes y servicios finales de consumo y de capital serán atendidas por el flujo real de productos y servicios que resulta de la actividad productiva. Dicho flujo tendrá que consistir precisamente de los diversos bienes y servicios finales que los consumidores demandan para satisfacer sus necesidades inmediatas de consumo y también de los bienes de capital que desean obtener los inversionistas.

Ahora bien, mientras los bienes y servicios de consumo desaparecen en este proceso (se consumen), los bienes de capital pasan a incrementar el factor productivo capital (en la parte superior del gráfico 1). Con ello aumenta la capacidad de producción de la economía, dando lugar a la posibilidad de elevar simultáneamente la producción y los ingresos, y en consecuencia, el consumo y la propia formación de capital. De esta manera se obtiene una primera visión del proceso dinámico de crecimiento de un sistema económico.

^{1/} Por necesidad didáctica, este párrafo constituye una violenta simplificación del complejo mecanismo de ahorro-inversión. Más adelante se analiza este tema con mayor rigor.

En esta presentación general del sistema económico se observan dos distinciones cualitativas de fundamental importancia para la comprensión del proceso económico.

En primer lugar, la diferenciación entre ciertos elementos productivos existentes en un determinado momento (stocks de factores productivos) y los flujos de producción e ingreso que dichos elementos productivos permiten obtener a lo largo de un período, gracias a la intervención de los agentes productivos. Este primer aspecto del proceso económico se refiere principalmente a las relaciones que existen entre la capacidad de producción de un sistema económico y el volumen de producción efectivamente obtenido, es decir, al grado de utilización y aprovechamiento de los factores productivos. Ya queda claramente indicada también la función dinámica que corresponde a los agentes económicos en la organización y aprovechamiento de los recursos en virtud de las oportunidades de lucro que existan y de los conocimientos de organización y de gerencia que posean, así como de las innovaciones tecnológicas posibles. El problema de la distribución del ingreso entre los propietarios (de recursos naturales y de capital), los asalariados y los agentes productivos (empresarios, Estado) también está claramente relacionado con los factores determinantes de la propiedad y utilización de los recursos productivos.

La segunda distinción básica es la que se refiere a las dos caras del proceso productivo: la corriente de productos y servicios y la corriente de ingresos; la oferta y la demanda; las ventas y las compras. Cada una

/de estas

de estas parejas de conceptos no representa sino la misma transacción mirada desde los puntos de vista de las dos unidades económicas que intervienen en ella: el productor y el consumidor; el oferente y el demandante; el vendedor y el comprador. Este aspecto del proceso económico está relacionado más estrechamente con las cuestiones referentes al nivel y composición del ingreso nacional, al funcionamiento y características de los mercados, al nivel de los ahorros y su equilibrio con la formación de capital, y a la determinación del nivel y del sistema de precios.

2. La función de los mercados

La descripción general del sistema económico realizado en el párrafo precedente ofrece una primera visión de la extrema complejidad del proceso económico y del alto grado de interdependencia que existe entre los múltiples elementos que intervienen en dicho proceso. Surgen así una serie de interrogaciones en relación con la organización de la actividad económica.

En pocas palabras, un sistema económico es una maquinaria que produce bienes y servicios para la satisfacción de ciertas necesidades de la población. Estas necesidades no sólo son innumerables en variedad sino también ilimitadas en cantidad. En cambio, los factores productivos existentes en un momento determinado -individualmente y en su combinación- poseen una cierta capacidad máxima de producción, imponiendo así un límite a la satisfacción de las necesidades. En otras palabras, las necesidades humanas exceden en mucho las posibilidades de satisfacerlas. Somos incapaces de producir bienes y servicios en cantidad suficiente para satisfacer

/todas las

todas las necesidades de la población; peor todavía, no somos capaces ni siquiera de producir lo suficiente para satisfacer las necesidades más apremiantes de amplios sectores de la población.

Si esto es así, quiero decir que existe un problema de decisión u opción: ¿cuáles necesidades, de entre todas ellas, deberán ser atendidas? De entre cientos de miles de productos que se podrían obtener mediante la utilización de los recursos productivos, es preciso en consecuencia dar una cierta prioridad a la producción de algunos de ellos. Pero además es preciso determinar la cantidad en que se producirán esos bienes prioritarios, ya que se desperdiciaría el factor productivo tierra, por ejemplo, si se produce un exceso de azúcar y menos arroz que lo necesario. El problema consiste entonces en determinar cuáles productos se producirán y en qué cantidad. Esto plantea necesariamente una serie de otras preguntas: ¿cuál combinación de factores productivos de entre todas las combinaciones posibles será utilizada? ¿a quién se destinarán los bienes y servicios producidos? ¿quiénes verán sus necesidades satisfechas y quiénes no podrán satisfacerlas?

Para responder a estas interrogantes, la respuesta que parece intuitivamente más evidente, incluso al observar cómo se resuelven los problemas de este tipo que presenta la dirección de una empresa, es que debe haber algún programa o plan y un organismo de planificación encargado de ejecutarlo. Un determinado tipo de organización económica -la socialista- efectivamente resuelve aquellos problemas por medio de un proceso centralizado y muy detallado de planificación. Una economía capitalista, en cambio,

/carece de

carece de una agencia planificadora centralizada que decida en detalle respecto de aquellas interrogaciones básicas. En el sistema capitalista dichas decisiones son el producto de un conjunto de fuerzas económicas que tienen su expresión cuantitativa en el mercado. En efecto, como se observa en el gráfico 1, en la confluencia de los flujos simultáneos y convergentes de demanda de bienes y oferta de productos se generan los mercados de bienes y servicios finales de consumo y de capital. De la misma manera, en la confluencia de la oferta de factores productivos con la demanda de dichos factores por parte de los agentes productivos, se genera el mercado de factores.

Ahora bien, como los flujos de demanda están representados por cantidades de dinero que sus poseedores cambian por las unidades de productos y servicios ofrecidos en el mercado, esa transacción da lugar a un precio: X unidades monetarias por determinado bien. Es evidente que si en el mercado se encuentran consumidores dispuestos a gastar 100 unidades monetarias para adquirir el producto A, del cual existen 20 unidades, el precio a que se realizarán las transacciones será de 5 unidades monetarias por una unidad de A. Si los consumidores decidieran súbitamente gastar 200 unidades monetarias en adquirir esas 20 unidades de A, el precio por unidad de A subiría a 10. En este caso, los productores que estaban dispuestos a vender a un precio de 5 recibirían una ganancia adicional de 5. Pero esto estimularía a los productores de A -y a otros que obtienen una ganancia menor por unidad vendida en otras líneas de producción B, C, D, etc.- a

/producir aquel

producir aquel bien A. Sin embargo, como los empresarios demandarían entonces más factores productivos, y la oferta de éstos es limitada, sus costos (pagos a factores productivos) aumentarían. Simultáneamente, al incrementar su producción de A y ofrecer, por ejemplo, 40 unidades del producto en vez de 20, el precio volvería a bajar a 5, si los consumidores mantienen su demanda monetaria de A en 200. Es bien posible, sin embargo, que los consumidores hayan decidido reducir sus compras del producto A cuando su precio se duplicó, de manera que en ese caso el precio bajaría a menos de cinco y los productores verificarían que habían sobreestimado las oportunidades de ese producto, desviándose en consecuencia a otras actividades más lucrativas. A lo largo de este ejemplo se ha supuesto que mientras varía el precio de A no varían los precios de los productos B, C, DZ. En consecuencia, cuando el precio de A pasó de 5 a 10 quiere decir que ese producto se encareció en relación a los otros bienes, y vice versa. Este tipo de cambios de los precios relativos es entonces el que constituye el elemento orientador de los productores y consumidores en sus decisiones de producción y de gasto, respectivamente. Es evidente que si los precios de los productos A, B, C, D Z, aumentan todos en la misma proporción, no hay encarecimiento ni abaratamiento relativo de ninguno de ellos, y por consiguiente no habrá motivo para alterar los planes de producción de los productores ni los planes de consumo de los consumidores.

/Esto nos

Esto nos lleva a definir dos conceptos cuantitativos importantísimos para la comprensión del funcionamiento de los mercados: el nivel de precios y el sistema de precios. El nivel general de precios es el promedio del conjunto de precios que existen en el mercado. En este promedio, cada precio se pondera por la cantidad de productos y servicios transados a ese precio, a fin de que el promedio refleje la importancia relativa de los diversos bienes en la economía.

La cantidad de otros bienes que se pueden obtener a cambio de un bien determinado (dos camisas por un par de zapatos, por ejemplo), o sea el conjunto de coeficientes que se obtienen al expresarse todos los precios en términos del precio de un bien determinado, es lo que se denomina el sistema de precios, o simplemente los precios relativos.

Se observa entonces que los precios relativos pueden cumplir una función similar a la de una agencia de planificación centralizada: estimular el consumo de lo que se produce en exceso y desestimular el consumo de los bienes que no se producen en cantidad suficiente; estimular la producción de los bienes que no se producen en cantidad suficiente y desestimular la producción de lo que se produce en exceso. El elemento sensitivo esencial en este proceso de ajuste reside en los lucros de los productores. El precio de un bien escaso tiende a aumentar. Con ello aumenta el margen entre ingresos y costos de un empresario. Esto atrae a otros empresarios, y su producción adicional corrige la situación de escasez. Pero si la producción aumenta en exceso el precio tenderá a caer y el margen entre costos y ganancias puede hasta llegar a ser negativo, es decir, resultar pérdidas

/para los

para los productores. Esto los inducirá entonces a transferir factores productivos a otras actividades más rentables. Y así sucesivamente.

En definitiva, entonces, en este sistema sería el propio consumidor quien en último término orientaría la economía a través de sus reacciones ante los precios que se establecen en el mercado. Cada unidad monetaria gastada por él constituye un voto en favor de la producción de un determinado bien, y el número total de votos emitidos en favor de ese bien indicará la cantidad demandada del mismo. El conjunto de votos (poder de compra) emitidas en esa forma determina la jerarquía de necesidades a satisfacer. Pero nótese que esa votación no es necesariamente representativa de las necesidades físicas o reales de los individuos que componen la comunidad, sino sólo la expresión monetaria de sus necesidades. Estas dos cosas pueden ser y generalmente son diferentes porque en este sistema de votación monetaria algunas personas poseen muchos más votos que otras, y lo que determina el tipo y cantidad de bienes producidos son los votos emitidos y no las necesidades de todas las personas.

3. Conceptuación y funciones de los elementos básicos de un sistema económico.

Presentado someramente el sistema económico en su conjunto y examinada brevemente la significación de los mercados y del sistema de precios, conviene entrar en una descripción más rigurosa de los restantes elementos que se han destacado en el gráfico 1, procurando definirlos con mayor precisión y explicando las tareas básicas que desempeñan en el funcionamiento del sistema económico.

/a) Factores productivos.

a) Factores productivos. Se ha aceptado tradicionalmente que los factores productivos son 3: recursos naturales, trabajo y capital. Los recursos naturales (que antes llamamos también capital natural) comprende las áreas que son utilizables para la producción agropecuaria y para otros propósitos como la construcción de edificios y obras públicas y también los recursos del subsuelo, los recursos hidráulicos (tanto del punto de vista de la generación de energía como del transporte y del suministro de agua potable) y todos los restantes recursos que la tierra ofrece y que son potencialmente utilizables para satisfacer alguna necesidad humana. El recurso trabajo (o capital humano) se refiere a la capacidad física e intelectual del hombre para realizar los esfuerzos o tareas necesarios a la utilización económica de los recursos físicos.

El esfuerzo humano actuando sobre los recursos naturales ha conseguido a través de un largo proceso de acumulación construir cierto tipo de bienes que también poseen la característica de ser capaces de producir nuevos bienes. Estos bienes - maquinarias, equipos, herramientas - constituyen el capital.

Como se indicó antes, en un sistema de propiedad privada los recursos productivos pertenecen a determinadas personas: los propietarios. Dichos propietarios reciben una remuneración para que coloquen los recursos productivos de su propiedad a la disposición de quienes desean hacer uso de ellos. En el caso del recurso tierra, sus propietarios

/reciben una

reciben una remuneración denominada renta por permitir a otras personas hacer uso de ella. En el caso del capital, sus propietarios reciben un interés por poner dicho capital a disposición de otras personas. En el caso del factor humano, las personas arriendan sus servicios a cambio de un salario. Renta, salario e interés son, en consecuencia, el precio de la utilización de los factores productivos. Estos precios tienen el carácter de una tasa que se cobra en relación al valor total del respectivo recurso y al período de tiempo por el que su propietario cede la utilización de los recursos productivos. El valor de un recurso, en cambio, es el precio que se paga por la transferencia de la propiedad y de la utilización de un recurso. La suma de los valores de los recursos productivos constituye la riqueza de un país.

b) Agentes productivos. La actividad humana destinada a obtener la creación de bienes y servicios mediante la utilización individual o combinada de los recursos productivos es realizada por ciertos individuos o instituciones denominados agentes productivos. Esta actividad especializada es realizada en una economía primitiva generalmente por la misma persona que proporciona el recurso trabajo y que, al mismo tiempo, es propietaria de la tierra. En una economía más avanzada, ante la complejidad de los procesos productivos y debido a que los productos no son autoconsumidos sino que se destinan en su mayor parte a un mercado, surge una función económica que consiste en descubrir una posibilidad de lucro observando simultáneamente: a) el precio que se puede obtener por una cierta cantidad de productos finales vendidos, y b) los gastos en que hay /que incurrir

que incurrir para obtener la utilización de los recursos productivos que permitan la producción de dichos bienes. Esta función económica es ejercida en una economía de tipo capitalista por un cierto individuo que ha sido denominado el empresario. En este curso se preferirá utilizar en su lugar el término de agente productivo, que nos permite incluir como tal al empresario privado (con el que se identifica generalmente el concepto de empresario) y al Estado. Sobre todo en los países poco desarrollados, éste último se ha ido convirtiendo progresivamente en un agente productivo de la mayor importancia.

La actividad creadora y dinámica que caracteriza la función económica ejercida por los agentes productivos exige de ellos ciertos conocimientos tecnológicos y de organización que son precisamente los que les permiten decidir entre diversas alternativas de producción aquella que les ofrece las mayores posibilidades de lucro. El conocimiento de diversas alternativas tecnológicas para la producción de un determinado bien permite conocer, en efecto, cuáles serán las proporciones en que los diversos recursos productivos intervendrán en los procesos de producción y cómo esas proporciones variarán en función de la escala o volumen de producción. Los agentes productivos determinan, en consecuencia, la función de producción y simultáneamente la distribución de los ingresos. En resumen, los agentes productivos (empresarios privados o Estado) observando los precios y posibilidades de venta en el mercado de bienes y servicios finales (o las necesidades de la población no manifestadas en ese mercado, en el caso /del Estado)

del Estado) y la remuneración de cada factor productivo, función de su precio (determinado en el mercado de factores) y la cantidad relativa de factores utilizados (dada por la alternativa tecnológica escogida o función de producción) constituyen el elemento organizador esencial del sistema económico. Ellos deciden - sobre la base de las informaciones que proporcionan los mercados y la compensación que desean obtener por su propio esfuerzo - los bienes que se producirán y en qué cantidad, los factores que se utilizarán y el grado y proporción en que los utilizarán (y en consecuencia, la tecnología que será adoptada) y también la distribución de las remuneraciones entre los propietarios de los factores productivos, los asalariados y los propios agentes productivos.

c) Producción. Como se ha visto, la combinación racional de los factores productivos en virtud de la acción de los agentes productivos da lugar a la creación de una cierta cantidad de bienes y servicios. Una unidad productiva cualquiera, operada por un agente productivo, utiliza en su actividad productiva no sólo servicios de factores productivos sino también una serie de materias primas, combustibles y otros bienes y servicios intermedios. Mientras en el proceso productivo se utilizan los factores y agentes productivos sin agotar ni modificar la existencia de los mismos, las materias primas o insumos utilizados en la producción sufren transformaciones mediante las cuales dejan de existir como materias primas y se convierten, bajo la acción de los factores y agentes productivos, en productos y bienes finales. El conjunto de servicios de factores,

/materias primas

materias primas y bienes intermedios utilizados por una empresa se denomina insumos.

Los bienes intermedios y materias primas utilizados en una unidad productiva cualquiera provienen de otras unidades económicas que los producen. Así, por ejemplo, el agricultor (agente productivo) poniendo en utilización sus recursos productivos (tierra, trabajo y capital) y utilizando bienes intermedios (semillas, fertilizantes) adquiridos de otras unidades productivas (agricultores, comerciantes e industriales) logra al final de un ciclo productivo la cosecha de una determinada cantidad de trigo. El producto es adquirido por otra unidad productiva, el molinero, para el cual el trigo constituye una materia prima. El molinero (agente productivo) utilizando sus recursos productivos y otros insumos (transporte, energía) produce harina. El molinero vende este producto a otra unidad económica, el panadero, para el que la harina constituye una materia prima. El panadero utiliza sus recursos productivos y otros insumos (transporte, energía, levadura, sal, agua) y convierte este insumo en un bien final: el pan. Este pan es un bien final porque satisface directamente una necesidad del consumidor y desaparece una vez consumido.

En este proceso de producción de un bien final se han distribuido remuneraciones a factores y agentes productivos en cada una de las etapas de producción, pagando salarios, intereses, rentas, impuestos y lucros a todos los factores y agentes productivos que intervinieron en el proceso de producción. Desde el punto de vista de la comunidad como un

/todo, el

todo, el conjunto de estas remuneraciones constituyen el valor neto agregado o ingreso generado en la producción de pan. Las compra-ventas de materias primas o bienes intermedios entre agentes productivos (entre el agricultor y el molinero y entre el molinero y el panadero) no son sino cambios de propiedad de dichas materias entre las unidades productivas, transacciones que nada agregan al ingreso generado en el proceso de producción de pan. En efecto, si la producción de pan en vez de ser realizada por tres diferentes agentes productivos fuera realizada en una única empresa integrada, aquellas transacciones entre agentes productivos no tendrían lugar pues sólo habría un agente productivo, pero el valor agregado del producto final sería exactamente el mismo que en el caso anterior. La parte del proceso productivo que consiste en la producción de las materias primas a ser usadas en ulteriores procesos productivos es lo que se denomina producción intermedia.

Para obtener una visión integral del proceso productivo, incluyendo la producción intermedia y la producción final y además las remuneraciones que se pagan a lo largo del proceso productivo, es conveniente recurrir a un determinado método de presentación denominado cuadro de insumo-producto o cuadro de relaciones interindustriales. Este cuadro consiste básicamente en una clasificación de todas las transacciones productivas simultáneamente desde el punto de vista del productor (vendedor) y del comprador. Ello se obtiene enumerando en el sentido vertical a la izquierda del cuadro las diferentes actividades productivas vendedoras y repitiendo la enumeración

/de izquierda

de izquierda a derecha, en el mismo orden, de las actividades compradoras. De allí resulta que en cada línea horizontal se obtienen todas las ventas realizadas por una actividad a todas las demás actividades (y a sí misma). La suma horizontal de estas ventas (sector A del cuadro) constituye el valor de la producción intermedia de cada actividad que, sumada a las ventas de bienes y servicios finales producidos por cada actividad (sector B) nos permite obtener el valor bruto de la producción de cada actividad (columna de la extrema derecha). Siguiendo idéntico procedimiento para todas las demás actividades se podrá obtener por simple suma de todas las ventas (en sentido vertical) el valor total de la producción intermedia, el valor total de la producción de bienes y servicios finales (distinguiendo los de consumo de los de capital) y el valor bruto total de la producción.

Siguiendo las columnas del cuadro de insumo-producto de arriba hacia abajo se observan las compras que una determinada actividad de la producción realiza de todas las demás actividades. Además de eso, en la parte inferior del cuadro (sector C) se especifican las "compras" de los servicios prestados por los factores y agentes productivos, representadas por las remuneraciones pagadas a dichos factores y agentes productivos (salarios, rentas, etc.).

Aunque relativamente complejo, en esta introducción se ha utilizado el cuadro de relaciones interindustriales con el objeto de poner de relieve la característica fundamental de un sistema económico moderno: el alto grado
/de interrelación

de interrelación entre los diversos componentes de un sistema económico. Resulta evidente a través de esta presentación que un determinado fenómeno que afecta a cualquiera de las actividades productivas afectará necesariamente a todas las demás actividades productivas a las cuales aquella actividad compre o venda. Simultáneamente se alterará también en ese caso la cantidad disponible de bienes y servicios finales de consumo y/o de capital que la actividad directamente afectada pueda proporcionar, como también se alterará el volumen de ingresos distribuidos y la distribución entre las diferentes remuneraciones.

d) Ingresos. Se ha indicado anteriormente que los ingresos constituyen la remuneración pagada a los factores y agentes productivos y que el conjunto de dichos ingresos constituyen el valor neto o valor agregado de la producción, o también el ingreso o renta nacional. El conjunto de ingresos percibidos en forma de salarios, rentas, intereses y lucros de empresas privadas constituye el ingreso privado. La parte del ingreso nacional constituida por los impuestos representa la principal fuente de ingresos del sector público. El conjunto de ingresos constituidos por salarios, rentas, intereses e impuestos - sumados a las compras de materias primas, energía, etc - constituyen el costo de producción del empresario, en tanto que el lucro constituye un excedente de ingresos sobre costos que representa la remuneración del agente productivo. ^{2/}

^{2/} La definición precisa de estos conceptos y de sus interrelaciones es parte fundamental de la materia del Curso de Contabilidad Social.

/Los individuos

Los individuos y familias pueden destinar los ingresos que perciban de su trabajo (salarios), de sus propiedades (rentas, intereses) y/o por su función de agentes productivos (lucros) a tres propósitos generales:

- a) adquirir bienes y servicios que satisfagan sus necesidades inmediatas (consumo),
- b) adquirir la propiedad sobre bienes o servicios que le permitan obtener una corriente de ingresos en el futuro (ahorro o inversión).
- c) transferir una parte de su ingreso a otras personas o instituciones sin pretender nada en cambio (transferencia). Como en el caso de los bienes intermedios, se trata aquí de cambios en la propiedad de los ingresos entre personas o instituciones.

Estos cambios tienen singular importancia desde el punto de vista de la redistribución del ingreso.

La relación cuantitativa entre el comportamiento del consumo total y del ingreso total, particularmente entre los cambios en una y otra cantidad, se obtiene a través de la función consumo. La función consumo a su vez permite medir la propensión a consumir y la propensión a ahorrar. La propensión a consumir es justamente el aumento que se puede esperar en el consumo cuando crece el ingreso; y la propensión a ahorrar será el aumento del ahorro que se puede esperar cuando crece el ingreso. Estos conceptos son de evidente importancia desde el punto de vista del desarrollo económico pues se refieren justamente a las decisiones que la sociedad adopta en cuanto al uso de sus ingresos en satisfacer necesidades

/presentes o.

presentes o en ahorrarlos e invertirlos para obtener mayores ingresos posteriormente y así poder satisfacer mejor sus necesidades en el futuro.

e) Gastos o demandas de consumo. Se indicó anteriormente que los gastos de consumo se realizan de acuerdo a una determinada jerarquía derivada de su urgencia relativa. Por esta razón conviene agruparlos en una determinada clasificación; gastos en: alimentos, vivienda, vestuario, transporte, educación, diversiones, etc. El interés de esta clasificación reside fundamentalmente en que esas diversas partidas de los gastos de consumo de las personas siguen un comportamiento que está relacionado principalmente con el nivel del ingreso de la persona o familia. Así, por ejemplo, las personas de bajos ingresos gastan prácticamente toda su renta - y a veces hasta más que su ingreso - en adquirir los bienes más fundamentales. La posibilidad de adquirir bienes y servicios que producen mayor bienestar, confort, seguridad, cultura, etc., sólo comienza a aparecer cuando los niveles de ingresos son suficientemente elevados. En consecuencia, al comparar la estructura o composición del gasto de personas o familias de diferentes niveles de ingresos se observan diferencias muy grandes. Los cuadros 1 y 2 ilustran cómo van creciendo a ritmos diferentes las diversas categorías de gastos a medida que se pasa de familias pobres a familias ricas, dando como resultado un violento cambio en la estructura del gasto entre ambos extremos de ingresos.

Este fenómeno se observa también con igual nitidez cuando se compara la estructura del gasto en consumo de países de diferentes

/niveles de

niveles de ingreso per cápita. Una comunidad que tiene un ingreso medio per cápita muy reducido, como es el caso de los países poco desarrollados, dedicará una enorme proporción de su ingreso a la satisfacción de las necesidades más primarias y una proporción muy escasa a la adquisición de bienes y servicios superiores. Un país de alto nivel de ingreso tendrá en cambio una estructura del gasto mucho más diversificada, con una menor importancia relativa de los gastos en alimentos y otros de primera necesidad y participación mayor de bienes manufacturados y servicios de diversas especies. Esto puede verse con toda claridad en el cuadro 3.

La relación que, según se observó, existe entre el nivel de ingreso y la estructura del gasto tiene una enorme importancia porque indica que a medida que una familia o un país elevan su ingreso medio a lo largo del tiempo, se producirá también un proceso de cambio estructural en la composición de los gastos de consumo, o sea, un proceso de diversificación de la demanda (Véase el gráfico 2). Para que esto pueda ocurrir, es preciso que ciertos gastos aumenten a una velocidad relativa menor que el ingreso y otros a ritmos relativamente más rápidos. Relacionando los diversos ritmos de crecimiento de los gastos con el ritmo de crecimiento del ingreso se puede obtener en consecuencia coeficientes que miden el comportamiento de los diversos gastos cuando se modifica el ingreso. Estos son los coeficientes de elasticidad-ingreso, que miden en qué porcentaje altera un consumidor su demanda de un determinado

/bien cuando

bien cuando su ingreso aumenta en 1%. Cuando la demanda de un bien crece proporcionalmente más que el ingreso de la persona, el coeficiente será mayor que la unidad y se dice que la demanda es elástica al ingreso. Cuando la demanda de un determinado bien crece proporcionalmente menos que el ingreso per cápita se dice que la demanda de dicho bien es inelástica al ingreso y el coeficiente respectivo será menor que la unidad. Cuando la demanda de un determinado bien crece en igual proporción que el ingreso por persona el coeficiente de elasticidad-ingreso de ese bien, será, por supuesto, igual a la unidad.

Algebraicamente, la elasticidad-ingreso correspondiente al bien a es igual al incremento relativo del consumo C del bien a dividido por el incremento relativo del ingreso Y;

es decir:
$$\epsilon_a = \frac{\frac{\Delta C_a}{C_a}}{\frac{\Delta Y}{Y}}$$

Luego, cuando $\frac{\Delta C_a}{C_a} > \frac{\Delta Y}{Y}$, $\epsilon_a > 1$ y la demanda será elástica al ingreso.

Cuando $\frac{\Delta C_a}{C_a} < \frac{\Delta Y}{Y}$, $\epsilon_a < 1$ y la demanda será inelástica al ingreso.

Cuando $\frac{\Delta C_a}{C_a} = \frac{\Delta Y}{Y}$, $\epsilon_a = 1$.

/En el

En el cuadro 4 se presenta un conjunto de coeficientes de elasticidad-ingreso de la demanda calculados para dos países Latinoamericanos en estudios de la CEPAL. Se observa ahí, por ejemplo, que si el ingreso medio per cápita en la Argentina aumentara en 10 por ciento, la demanda de alimentos sólo aumentaría en 4,8 por ciento mientras que la demanda de bienes duraderos aumentaría 17,2 por ciento y la de electricidad 27,0 por ciento. En cambio si en Panamá aumentara en 10 por ciento el ingreso, la demanda de alimentos crecería en 7,0 por ciento, la de bienes duraderos en 13,0 por ciento y la electricidad en 19,0 por ciento.

f) Gastos de capital. Las personas en su conjunto gastan en la adquisición de bienes de consumo la mayor parte de su ingreso. La diferencia entre el ingreso disponible y el consumo, o sea, los recursos monetarios no gastados, constituye el ahorro neto de las personas. Las personas que ahorran utilizan estos recursos monetarios para una enorme cantidad de transacciones: compras de activos físicos (casas, terrenos, joyas, oro, maquinarias, equipos, etc.); compras de activos financieros, o sea, adquisición de títulos de propiedad sobre activos físicos (acciones y bonos); aumentos de depósitos en cuentas corrientes o de ahorro y aumentos de disponibilidades de dinero en caja; cancelación de deudas y concesión de préstamos; y todas las demás formas de aumentar el activo o de reducir el pasivo. Otras personas recibirán en consecuencia un activo líquido (dinero) a cambio de la venta de otros activos. Estas otras personas podrán usar ese dinero para consumo (de esa manera consumirán

/más de

más de lo que les permite su ingreso corriente y estarán, de hecho, endeudándose o consumiendo su activo) o para adquirir nuevamente activos físicos o financieros, diferentes de los que vendieron. Cuando compran activos existentes o viejos no se producirá una adición al capital de la comunidad sino que simplemente se producirá un cambio de un tipo de activo por otro tipo de activo. Es un caso similar al de las compras de bienes intermedios entre empresas y al de las transferencias de ingresos entre personas, mencionados antes. A la inversión individual (compra de tierras por ejemplo) no corresponderá es este caso una inversión social, ya que sólo hubo un cambio de propietario de la tierra y no un aumento del recurso tierra.

Cuando compran en cambio activos nuevos (producidos en el período) realizan de hecho una inversión desde el punto de vista de la comunidad porque obligaron a producir un bien de capital adicional que se agrega al stock existente. Esto es así, sea que el inversionista compre directamente un activo físico nuevo (una máquina producida en el período) o un activo financiero nuevo (un título de propiedad sobre esa misma máquina). En esta forma se produce el proceso de financiamiento de las inversiones que permite la existencia de una demanda de bienes de capital. Los agentes productivos, que observaron en el mercado una oportunidad de lucro, necesitan financiamiento para comprar el terreno y las maquinarias y para construir la fábrica. Pueden usar para ello sus propios fondos líquidos (ahorros), cambiar sus activos viejos por dinero y pedir préstamos, emitir títulos de propiedad sobre la propia fábrica en construcción (deuda) y tratar de

/obtener así

obtener así los recursos necesarios para comprar los bienes de capital que necesiten para lograr la producción de un determinado bien.

g) Oferta de bienes y servicios. La oferta de bienes y servicios es evidentemente el resultado neto del proceso productivo que da lugar a un flujo real de bienes y servicios producidos. Este flujo, como se ha indicado, es la contrapartida del flujo de ingresos generado en el proceso productivo. En consecuencia, se presentan aquí los problemas del equilibrio global de ambos flujos (demanda global = oferta global) y de su equilibrio estructural, es decir, del ajuste entre la composición de la demanda global y la composición de la oferta global. Este ajuste se refiere a las grandes categorías de la demanda - consumo y ahorro - en relación a la oferta de bienes y servicios de consumo y de capital, y también al ajuste entre los diversos grupos de gastos (alimentos, vivienda, vestuario, etc.) y los correspondientes sectores productivos (agricultura, construcción, manufactura, etc.). Como se indicó anteriormente, el mecanismo de ajuste global se encuentra básicamente en el nivel de precios mientras que el sistema de precios cumple básicamente la función de ajuste para el equilibrio estructural. Existen por supuesto otras formas de ajuste, que actúan directamente sobre los niveles y estructuras de la oferta y demanda globales. Estos mecanismos de ajuste operan especialmente a través de la acción del sector público y del sector externo, por lo que conviene a estas alturas introducir explícitamente estos conceptos en la discusión.

/III El sistema

III. El sistema económico: una versión más compleja

En la discusión llevada a cabo hasta ahora se ha ignorado totalmente la existencia de otros sistemas económicos y las relaciones que se establecen entre los sistemas económicos. Además, aún cuando se mencionó la existencia del estado y de los impuestos, no se ha definido el concepto de sector público. En esta sección procuraremos definir con mayor precisión los diversos sectores de que se compone un sistema económico, estudiar las relaciones entre esos sectores y también las relaciones de un sistema económico con otro sistema económico.

1. El sector público.

En toda comunidad moderna el estado participa en mayor o menor medida en la actividad económica. Hay funciones que tradicionalmente caben al estado, como las de la defensa externa y la seguridad interior. Sin embargo el estado ha ido aumentando también su participación en la actividad económica propiamente dicha, llegando en muchos países a llevar a cabo prácticamente toda la actividad económica. La razón fundamental de esta tendencia está en el grado de correspondencia que existe en cada comunidad entre los objetivos de esa comunidad y la retribución que se obtiene en el proceso de lograr esos objetivos, es decir, en el grado de coincidencia que hay entre los rendimientos sociales y los rendimientos privados. Cuando se realiza una inversión hay dos tipos de rendimientos: un rendimiento para el conjunto de la sociedad y un provecho directo para quien realizó la inversión. En ciertos casos, cuando el que realiza la inversión tiene la certeza de recibir un lucro suficiente, dicha inversión se realizará, sea o no de interés social. En otros casos, cuando no existe certeza de

/parte del

parte del inversionista de percibir un lucro adecuado por su inversión, dicha inversión no se realizará aún cuando sea de interés social. En este caso, sólo el estado podrá realizarla, porque el estado no persigue una retribución directa sino la satisfacción del interés social. El sistema institucional prevaleciente en lo que se refiere a la propiedad de los recursos productivos será por supuesto un determinante fundamental en este sentido. Si existe la propiedad privada de los medios de producción las inversiones privadas se realizarán en aquellas áreas en que exista una correspondencia adecuada entre inversión y retribución. En un sistema de propiedad colectiva de los medios de producción tal correspondencia desaparece por definición y las inversiones se realizarán en las áreas determinadas por el estado. Que estas inversiones sean o no de interés social depende naturalmente de lo que el propio estado considere como objetivo de la sociedad.

Ahora bien, dada la existencia de un estado que interviene en el proceso económico, esto significa que el estado (en términos del grafico 1) es propietario de por lo menos parte de los recursos productivos, que ejerce funciones como agente productivo, que participa en el proceso de la producción y que por consiguiente percibe ingresos y contribuye simultáneamente al flujo de bienes y servicios. En parte, los ingresos que percibe son el equivalente directo de los bienes y servicios producidos por las empresas estatales, pero en parte - justamente para financiar aquellas actividades públicas que no le producen una retribución directa - el estado transfiere para sí por la vía impositiva una cierta proporción de los ingresos pagados a los agentes productivos y a los propietarios de los factores productivos.

/Desde el

Desde el momento que el estado percibe ingresos, también contribuye por un lado a los gastos de consumo y al ahorro, y por el otro a la producción de bienes y servicios de consumo y de capital. En consecuencia, el sector público puede considerarse como otro de los instrumentos de ajuste para producir el equilibrio global y estructural de que se habló antes. Dicha función la cumple por una parte a través de las decisiones que afectan su propio nivel y estructura de gastos y también el nivel y estructura de su "producción" de bienes y servicios, y por otra parte a través de su política de impuestos, por ejemplo, que influye sobre el nivel y estructura del gasto y de la producción del sector privado.

a. El sector externo.

Los sistemas económicos no existen en forma aislada sino que conviven y mantienen relaciones con otros sistemas económicos. Para simplificar la exposición se puede suponer entonces que todos los demás sistemas económicos constituyen un solo sistema que llamaremos "el resto del mundo" o el "exterior". Por lo que se refiere a los factores productivos (volvemos al gráfico 1), éstos pueden pertenecer a nacionales o a extranjeros, así como nacionales pueden poseer la propiedad de factores productivos en el exterior. Los agentes productivos también pueden ser nacionales o extranjeros, y los agentes productivos nacionales pueden ejercer su actividad en su propio sistema económico y/o en el resto del mundo. En consecuencia la producción puede ser realizada por empresas nacionales y extranjeras, y podrá haber empresas de propiedad nacional residiendo y operando en el resto del mundo.

/El flujo

El flujo de remuneraciones pagadas a los propietarios de los factores productivos y a los agentes productivos se dividirá así en remuneraciones a factores y agentes nacionales y a factores y agentes extranjeros. Al mismo tiempo, los propietarios nacionales de factores productivos localizados en el resto del mundo y los agentes productivos nacionales que operan en el exterior percibirán los correspondientes ingresos desde el resto del mundo.

Por otra parte, el flujo de producción de bienes y servicios se destinará al mercado interno y al mercado externo (exportación) y la oferta global estará constituida además por los bienes y servicios comprados en el exterior (importaciones).

En cuanto a los gastos de consumo realizados en el país, estos se destinarán a la compra de bienes y servicios de consumo nacionales e importados. Los ahorros, por su parte, se destinarán a la compra de bienes de capital y títulos sobre bienes de capital en el país y en el exterior. En forma simétrica, los gastos de consumo realizados en el exterior se destinarán en parte a adquirir nuestras exportaciones de bienes y servicios de consumo, en tanto que los ahorros realizados en el resto del mundo se destinarán en parte a comprar bienes de capital y títulos sobre bienes de capital en nuestro país.

La balanza de pagos registra este conjunto de transacciones con el exterior. Los flujos de importaciones y exportaciones de bienes y servicios y de ingresos y egresos por concepto de remuneraciones de factores y agentes productivos (remesas de lucros, intereses, etc). constituyen la cuenta corriente de la Balanza de Pagos. Las transferencias de ahorros de

/un sistema

un sistema económico al otro por vía de la adquisición de activos físicos o financieros en la otra economía constituye la cuenta de capital de la Balanza de Pagos.

En virtud de que los diferentes sistemas económicos poseen sistemas monetarios diversos, cada transacción con el exterior implica cambiar moneda nacional por moneda extranjera u oro - que es una moneda internacional aceptada por todos los países. Así cada vez que se requiere comprar algo en el exterior surge una demanda de divisas (moneda extranjera) u oro. Cada vez que se vende algo al exterior y se percibe el valor correspondiente en oro y divisas surge una oferta de oro y divisas, ya que el exportador necesita poseer moneda nacional para sus actividades normales. Esta demanda y oferta de oro y divisas da lugar al mercado de cambios, mercado en el que se determina el tipo de cambio.

Dadas las variaciones que se producen en la demanda y oferta de divisas, las existencias de oro y divisas de un país - o sea su reserva monetaria internacional - tiende también a variar. Estas variaciones constituyen otra forma de transferencias internacionales de ahorros. Cuando las reservas en un país suben, quiere decir que ese país no ejerce su poder de compra sobre los bienes de otro país, lo que equivale a un aumento del ahorro en el país y a un préstamo al otro país. Cuando las reservas bajan el país esta perdiendo poder de compra externo y endeudándose con el otro país que acumula dichas reservas y su correspondiente poder de compra.

El movimiento de las reservas constituye uno de los mecanismos de ajuste del comercio externo de un país, pero es un mecanismo de corto plazo.

/Cuando la

Cuando la acumulación o la pérdida de divisas es persistente debe recurrirse a otras formas de ajuste para conseguir el equilibrio en las cuentas externas de un país, o sea a través de cambios en el volumen de exportaciones e importaciones (lo que puede lograrse mediante variaciones en el tipo de cambio, imposición de controles cuantitativos y tarifas, cambios en el nivel del ingreso, etc.) o de los movimientos de capital de largo plazo (préstamos e inversiones directas).

Desde el punto de vista del equilibrio global y estructural de la economía el nivel y composición de las transacciones externas es de vital importancia. En efecto, el incremento en las exportaciones y los préstamos externos permiten a una economía obtener en el mercado internacional, con una enorme flexibilidad, una inmensa gama de bienes y aún de servicios necesarios para satisfacer a corto plazo la demanda interna. En otras palabras, permiten un aumento de la Oferta Global y una mayor adaptabilidad de la estructura de la oferta a la de la demanda.

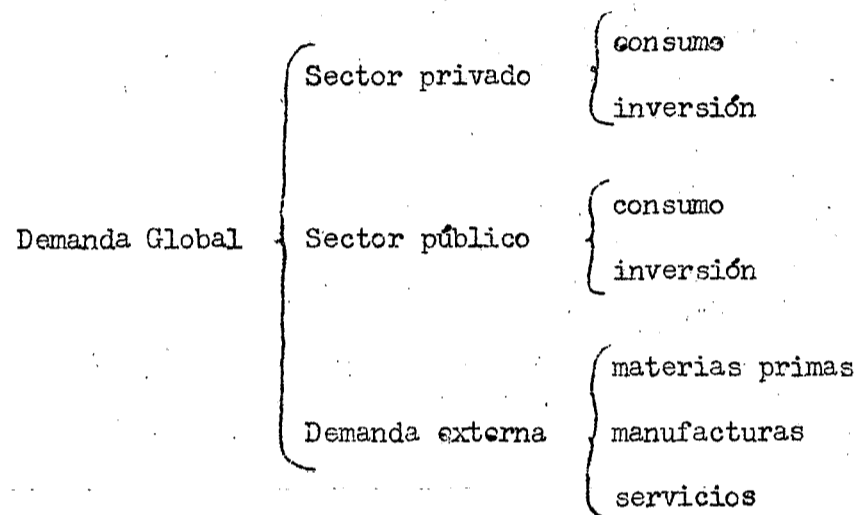
IV. Los elementos determinantes de la actividad económica

Como se ha visto a lo largo del análisis del sistema económico, este sistema es fundamentalmente una maquinaria social que produce bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la población. Conviene preguntarse entonces cuáles son los elementos que explican el crecimiento y los cambios que ocurren en esas necesidades (demanda), cuáles los recursos productivos básicos con que la comunidad cuenta y hasta qué punto se aprovechan esos factores para generar una producción (oferta) suficiente o adecuada a las necesidades.

/ 1. Factores

1. Factores determinantes de la demanda global

Para analizar los factores determinantes de la demanda global conviene clasificarla en primer lugar en sus principales componentes, según el esquema que sigue:



a) Sector privado

i) Consumo. La demanda de bienes de consumo aumenta y se diversifica en función del incremento demográfico en general y de la urbanización en particular; en función del incremento del ingreso per cápita, según se explicó anteriormente; en función de los cambios de gustos y hábitos que ocurren normalmente; en función de los cambios de gustos y hábitos derivados del efecto de demostración ejercido por ciertos grupos sociales en el país y por otros países más desarrollados; en función de los cambios en la distribución del ingreso, debido a la diferente estructura del gasto de los diversos grupos de ingresos; en función de la aparición de nuevas formas de consumo por cambios tecnológicos en los productos y servicios; en función de la publicidad y propaganda, etc.

/ii) Inversión

- ii) Inversión. Los cambios en el nivel y estructura de la demanda estimulan al inversionista privado a aumentar y reorientar sus inversiones, lo que provoca cambios en el volumen y tipo de los bienes y servicios de capital demandados. Igual reacción provocan los cambios en la política económica del gobierno (políticas de precios, salarios, tasa de cambios, tributación, etc.). El propio nivel y orientación de los gastos del estado también influye en las decisiones de los empresarios, particularmente cuando el gobierno realiza inversiones que crean economías externas para las empresas. Las innovaciones tecnológicas igualmente permiten modificar el nivel y composición de las inversiones.
- b) Sector público. Tanto los gastos de consumo como las inversiones del estado tienen que crecer y diversificarse en función del crecimiento y de la diversificación de las necesidades de una población también creciente y con mayor ingresos, y que se concentra cada vez más en centros urbanos exigiendo la ampliación de los servicios urbanos. La filosofía política que orienta la acción del estado tendrá también una gran influencia, particularmente en lo que se refiere a la ampliación de los servicios sociales del estado: salud pública, educación, vivienda, etc., y a la participación directa o indirecta del estado en la actividad económica propiamente dicha.
- c) Demanda externa. La demanda que proviene de otros países dependerá de: el nivel y crecimiento del ingreso en esos países, su política de importaciones y de cambio, el grado de competencia de nuestros productos

/en relación

e en relación con otros países productores, la estructura de las exportaciones por tipos de productos, las innovaciones tecnológicas que pueden afectar el consumo del producto de exportación, la política comercial, etc.

2. Factores determinantes de la magnitud, aprovechamiento y crecimiento de los factores productivos

a) Recursos naturales

Características de la formación geológica;

Condiciones meteorológicas;

Grado de conocimiento de los recursos naturales;

Tecnología disponible;

Localización de los recursos;

Régimen legal de propiedad y de concesiones;

Grado de concentración de la propiedad.

b) Trabajo (población activa)

Población total;

Estructura de la población por edades (evolución de las tasas de mortalidad y natalidad);

Grado de capacitación de la mano de obra y estructura por capacidades;

Orientación de la educación;

Extensión de la jornada de trabajo;

Condiciones de salud de la población;

Tipo de sociedad: dinámica, estática, jerarquizada o fluida.

/c) Capital

c) Capital

Evolución histórica de la Renta Nacional; total y por sectores;

Evolución histórica de la tasa de ahorro; total y por sectores;

Evolución de la tasa de depreciación; total y por sectores;

Grado de desarrollo de la industria de bienes de producción;

Magnitud, crecimiento y composición de las importaciones.

3. Factores determinantes de la oferta global

Dados el crecimiento y diversificación de la demanda global y las disponibilidades de factores productivos, pueden plantearse ahora las condiciones determinantes del grado en que la producción y las importaciones lograrán satisfacer la demanda.

a) Producción

Disponibilidad y accesibilidad de los factores productivos;

Características de los agentes productivos;

Acceso al conocimiento tecnológico;

Acceso a los recursos financieros;

Condiciones institucionales y jurídicas;

Estructura y funcionamiento de los mercados.

b) Importaciones

Nivel y composición de las exportaciones;

Carácter multi o bilateral del comercio exterior;

Movimientos de capital;

Relación del Intercambio.

/V. Definición y

V. Definición y naturaleza de la Economía

1. Definición

Economía es la ciencia social que estudia la forma en que una sociedad satisface las necesidades de su población mediante la utilización de factores productivos relativamente escasos.

2. El problema característico y fundamental de la Economía

La combinación de los factores productivos de tal manera que se alcance a satisfacer la mayor cantidad posible de necesidades.

3. Características de los factores productivos

a) Son relativamente escasos.

La escasez o limitación de los factores es relativa, depende de las necesidades que se precisen satisfacer, y constituye la base de todo el problema económico.

b) Tienen utilización alternativa.

Para que exista el problema económico de lograr las combinaciones más favorables es condición que los factores se puedan utilizar para diversos propósitos alternativos y en proporciones diversas. Diferencia entre problema económico y problema técnico; diferencia entre utilización más económica de los factores, y utilización técnicamente más eficiente.

4. Características de las necesidades

a) Las necesidades de bienes y servicios son múltiples.

Existe una gran variedad y diversidad de necesidades, mayor mientras más elevado es el nivel de vida;

/b) Existe un

- b) Existe un orden jerárquico de las múltiples necesidades.
Los consumidores procuran satisfacer primero sus necesidades más apremiantes - alimentación, vestuario, habitación - y después las necesidades de orden más secundario.



Cuadro 1
 INGRESOS Y GASTOS DE LAS FAMILIAS EN CHICAGO, 1935-36
 (Dólares)

Tramos de ingreso	Ingreso medio	Gasto total	Alimentos	Vivienda	Vestuario	Transporte	Servicios médicos	Contribuciones e impuestos	Otros	Excedente neto
500 - 749	684	899.3	385.1	344.0	64.3	26.0	23.9	10.3	39.7	-
750 - 999	908	1 036.0	420.4	376.8	94.4	39.0	45.4	10.0	50.0	-
1 000 - 1 249	1 132	1 205.6	468.6	431.3	117.7	64.5	45.3	15.8	62.4	-
1 250 - 1 499	1 369	1 407.3	536.6	490.1	136.9	75.3	57.5	24.6	86.3	-
1 500 - 1 749	1 621	1 637.2	593.4	551.1	170.2	103.7	77.8	32.4	108.4	-
1 750 - 1 999	1 876	1 842.2	624.7	628.5	200.7	140.7	78.8	43.1	125.7	41.3
2 000 - 2 249	2 113	2 036.9	669.5	674.0	234.5	175.4	93.0	57.0	139.5	86.6
2 250 - 2 499	2 372	2 201.9	763.8	744.8	260.9	168.4	111.5	64.0	168.4	97.2
2 500 - 2 999	2 735	2 527.2	795.9	820.5	317.3	229.7	117.6	82.0	194.2	186.0
3 000 - 3 499	3 238	2 859.1	871.0	887.2	346.5	259.0	129.5	126.3	239.6	372.4
3 500 - 3 999	3 731	3 242.2	958.9	1 029.8	440.3	291.0	145.5	134.3	242.5	492.5
4 000 - 4 999	4 453	3 878.6	1 077.6	1 148.9	516.5	400.8	195.9	244.9	239.9	587.8
5 000 - 7 499	5 966	4 778.8	1 151.4	1 503.4	602.6	507.1	232.7	346.0	435.5	1 181.3
7 500 - 9 999	8 643	6 992.2	1 460.7	2 160.7	1 071.7	734.7	285.2	579.1	700.0	1 598.9
1 000 y más	16 277	10 547.5	1 790.5	3 108.9	1 432.4	1 009.2	244.2	1 920.7	1 041.7	5 648.1

Fuente: Family income and expenditure in Chicago, 1935-36, U.S. Dept. of Labor.

Cuadro 2

DISTRIBUCION DE GASTOS POR TRAMOS DE INGRESOS

Tramos de ingreso (dólares)	Ingreso medio (dólares)	Porcentaje del ingreso representado por:								
		Gasto total	Alimento	Vivienda	Vestuario	Transporte	Servicios médicos	Contribuciones e impuestos personales	Otros	Excedente neto
500 - 749	684	130.6	56.3	50.3	9.4	3.8	3.5	1.5	5.8	-
750 - 999	908	114.1	46.3	41.5	10.4	4.3	5.0	1.1	5.5	-
1 000 - 1 249	1 132	106.5	41.4	38.1	10.4	5.7	4.0	1.4	5.5	-
1 250 - 1 499	1 369	102.8	39.2	35.8	10.0	5.5	4.2	1.8	6.3	-
1 500 - 1 749	1 621	101.0	36.6	34.0	10.5	6.4	4.8	2.0	6.7	-
1 750 - 1 999	1 876	98.2	33.3	33.5	10.7	7.5	4.2	2.3	6.7	2.2
2 000 - 2 249	2 113	96.4	31.4	31.9	11.1	8.3	4.4	2.7	6.6	4.1
2 250 - 2 499	2 372	96.2	32.2	31.4	11.0	7.1	4.7	2.7	7.1	4.1
2 500 - 2 999	2 735	93.5	29.1	30.0	11.6	8.4	4.3	3.0	7.1	6.8
3 000 - 3 499	3 238	88.3	26.9	27.4	10.7	8.0	4.0	3.9	7.4	11.5
3 500 - 3 999	3 731	86.9	25.7	27.6	11.8	7.8	3.9	3.6	6.5	13.2
4 000 - 4 999	4 453	87.1	24.2	25.8	11.6	9.0	4.4	5.5	6.6	13.2
5 000 - 7 499	5 966	80.1	19.3	25.2	10.1	8.5	3.9	5.8	7.3	19.8
7 500 - 9 999	8 643	80.9	16.9	25.0	12.4	8.5	3.3	6.7	8.1	18.5
10 000 y más	16 277	64.8	11.0	19.1	8.8	6.2	1.5	11.8	6.4	34.7

Fuente: U.S. Department of Labor, Family Expenditure in Chicago, 1935-36.

Cuadro 3

ESTRUCTURA DEL CONSUMO PRIVADO POR HABITANTE PAR. ALGUNOS
PAISES ALREDEDOR DE 1950

País	Ingreso per capita	Alimen- tos	Manufacturas		Servicios			Otros
			Ves- tua- rio	Mobi- liario, etc.	Vi- vien- da	Dis- trac- ción, aseo, etc.	Trans- por- te	
(Dólares)								
Honduras	150	90.4	15.4	5.1	12.9	11.7	3.9	10.6
Colombia	250	141.0	24.7	19.2	27.5	12.5	5.5	19.6
Chile	360	132.5	39.9	28.1	36.4	19.8	19.8	33.1
Argentina	460	165.6	124.7	43.7	39.6	45.1	25.3	16.0
Noruega	740	260.6	220.5	33.6	-	-	-	-
Canadá	1 310	400.9	362.9	153.3	-	-	-	-
Estados Unidos	1 870	536.7	205.7	185.1	151.5	321.6	230.0	237.6
(Por cientos)								
(Dólares)								
Honduras	150	60.3	10.3	3.4	8.6	7.8	2.6	6.9
Colombia	250	56.4	9.9	7.7	11.0	5.0	2.2	7.7
Chile	360	50.7	11.1	7.8	10.1	5.5	5.5	9.2
Argentina	460	36.0	27.1	9.5	8.6	9.8	5.5	3.6
Noruega	740	36.3	29.8	11.3	-	-	-	-
Canadá	1 310	30.6	27.7	11.7	-	-	-	-
Estados Unidos	1 870	23.7	11.0	9.9	8.1	17.2	12.3	12.7

Fuente:CEPAL, El Desarrollo Económico de la Argentina. Parte I, Anexo II.

Cuadro 4

COEFICIENTES DE ELASTICIDAD-INGRESO DE LA DEMANDA

	Argentina	Panamá
Alimentos	0.48	0.70
Alimentos agrícolas	0.40	0.62
Alimentos manufacturados	0.52	0.78
Manufacturas	1.37	1.24
Bienes no duraderos	1.24	1.17
Bienes duraderos	1.72	1.31
Servicios	1.16	1.37
Transporte	2.30	2.00
Comunicaciones	1.60	1.23
Electricidad	2.70	1.90
Servicios personales	1.24	1.25
Alquileres	0.10	0.49

Fuente: CEPAL, El Desarrollo Económico de la Argentina.
CEPAL, El Desarrollo Económico de Panamá.

Gráfico 1- EL SISTEMA ECONOMICO

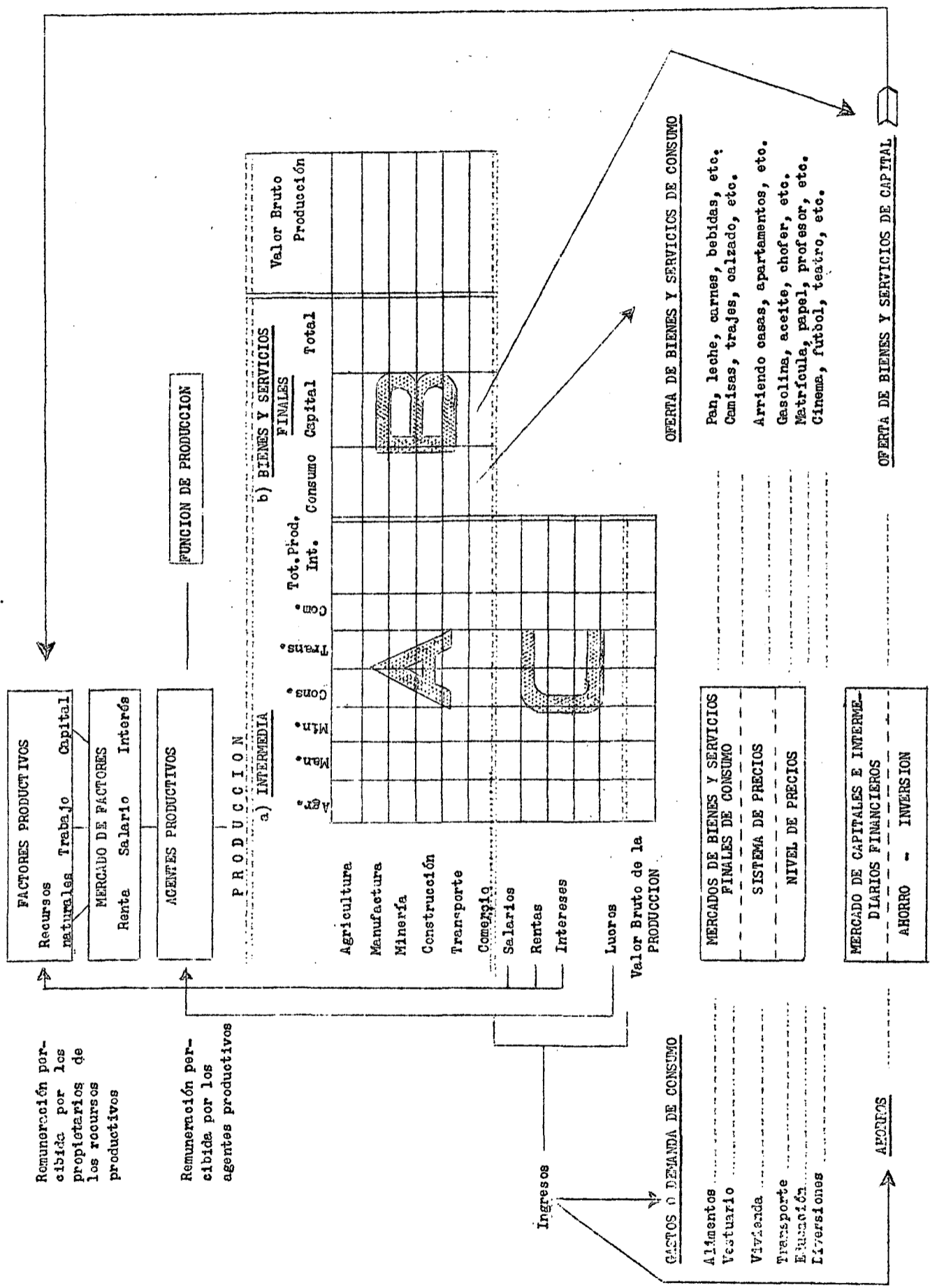


Gráfico 2

ESTRUCTURA DEL GASTO DE LAS FAMILIAS
EN CHICAGO EN 1935-36

